



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - TORRES Mod Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por el alumno PEDRO JAVIER TORRES (DNI N° 32.786.315), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 26 de febrero de 2020, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 3 de marzo de 2020 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos al alumno PEDRO JAVIER TORRES (DNI N° 32.786.315), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- **CURSO ELECTIVO:** *Cursos de posgrado Administración de referencias bibliográficas y herramientas para la escritura científica.* Calificación: 10 (diez). Duración: 40 hs.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.